



ACTA DE LA 26ª REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA de la Federación de Orientación de la Región de Murcia

Fecha: Jueves 28 de septiembre de 2023

Hora de inicio: Siendo las 20:15 da inicio la reunión.

Convocados:

1. Presidente: Jesús Martínez Morales, asiste.
2. Secretario - Tesorero: José Antonio Galián Ros, asiste.
3. Director técnico: José Antonio García Murcia, asiste.
4. Área de jueces sportident: Agustín Caballero Belda, asiste, se retira de la reunión a las 21:59 horas.
5. Áreas de redes sociales y circuitos permanentes de orientación: Juan Carlos Escaravajal Rodríguez, comunica que tiene una reunión de su comunidad de vecinos, y pide que cuando se trate el punto del orden del día que afecta al uso del mapa del campus de la UMU para un CPO se le avise para conectarse.
6. Área de formación: Pablo José Costa Cánovas, comunica que tiene problemas para conectarse, pero se incorpora recién iniciada la reunión.
7. Área de trail-O: Joaquín Gil Muñoz, asiste, comunicando que se tendrá que retirar a las 20:50 horas. Se retira finalmente a las 21:01 horas.
8. Área de cartografía: Juan Francisco Sánchez Sánchez, asiste.
9. Área de medio ambiente: Benito Zurita Ortiz, asiste. Se retira a las 21:04 horas.
10. Área de rogaïne: María Cortijos Sequera, asiste.
11. Área de MTBO: Juan Fco. Abellán Ortín, se incorpora una vez iniciada la reunión.
12. Área de mujer y rrrs: Mónica, comunica que se incorporará más tarde. Se incorpora a las 21:15 horas.

Orden del día:

1. Aprobación del acta de la reunión anterior:

https://docs.google.com/document/d/1x_m2P5DgmFIFgFmQuPot46iMdJ_Y5bAqJqsp65FbPeg/edit?usp=sharing

- Se aprueba.

2. Informe del presidente FORM de la reunión de todas las federaciones deportivas de la Región de Murcia con el director general de deportes, Francisco Javier Sánchez López.

- Toma la palabra Jesús Martínez Morales, indicando que el DGD informó que iba a mantener una línea continuista; que continuará la línea de patrocinar eventos deportivos a través del ITREM, patrocinio basado en las pernoctaciones. Añade que desde la DGD se trabajará en los centros escolares y la inclusión deportiva,



Jesús explica que nosotros podemos aprovechar el trail-o como modalidad que fomenta la inclusión. También destaca que en el CAR van a hacer más instalaciones deportivas.

Se va a reunir personalmente en menos de un mes, estima Jesús, con el DGD, reunión en la cual le presentará las actividades de 2024 y la WMMTBOC 2025.

Dese la DGD van a tratar de buscar una instalación o sede para todas las federaciones, en nuestro caso la podremos aprovechar para reuniones y/o impartir cursos. En relación con la formación, indica que desaparece S. XXI (gestor de la formación deportiva oficial), y la gestión será de la propia DGD. Con relación a las RRSS transmite que hay un proyecto de creación de un grupo de whatsapp en el que se “volcará” la información de eventos y éxitos deportivos de las federaciones murcianas. Y termina informando que con las actividades militares (Camp. España Militar y Camp. del Mundo Militar) que se celebrarán en 2024 en Murcia, podremos obtener ingresos desde el ITREM.

3. Revisión de la comunicación del Ayto. de Murcia sobre la carrera de MTBO de final de año (3 de diciembre, #8 CIRCUITO DEL SURESTE DE MTBO, Las Torres de Cotillas. ORG. MALVARICHE-O) en la que informa que no es competente para autorizar la competición en su término municipal:

<https://drive.google.com/file/d/1RSHkuG0Vx5fxT0eVlvKbZ4lJLrg2K5A2/view?usp=sharing>

- García Murcia expresa que esa “calabaza o melón” es mejor no abrirla. Opina que es el club Malvariche el que tendrá que decidir qué es lo que hace. Sánchez informa que si se inicia el expediente va a ser imposible de cumplir por parte de una carrera de orientación, pues él ha tramitado expedientes a Espectáculos Públicos desde la concejalía de Deportes de Totana y conoce la complejidad de los mismos. Se decide que se le aconseje al organizador que el evento se celebre sólo en un municipio.
- García Murcia comenta que habría que solicitar una reunión con Espectáculos Públicos para explicar las características de este deporte, e intentar buscar un documento firmado que nos exima de forma fehaciente de la solicitud de estos permisos administrativos. Pero hasta entonces ir capeando la situación.

4. Calendario 2024 , actualizaciones después de la asamblea:

<https://sites.google.com/view/precalendarioform/inicio>

- Se acuerda que la fecha para el envío de zonas de carreras por parte de los clubes organizadores (en formato kml o kmz), para que desde la F.O.R.M. se pueda enviar la autorización de uso público e informar a los ayuntamientos en



los municipios en los que se desarrolla la competición (excepto en los que organiza el club de la propia localidad) sea hasta el 20 de octubre de 2023 (inclusive).

- Hay una carrera del CSE MTBO prevista para el 27 de enero, organizada por Almansa-O. Además, Villena-O pide otra carrera del CSE MTBO para el 28 de enero, habrá que aclarar si efectivamente se van a organizar dos carreras seguidas por dos clubes diferentes y dos localizaciones distintas.
- Benito comenta que hubo problemas en la última semana con la Dirección General de Medio Natural, pues nos solicitaban el track de los corredores que iban a participar, y cuando habló con el responsable indicó que lo que le daba bastante miedo era la las rutas que podían tomar las bicicletas en el entorno de El Valle. Benito lo tranquilizó y le dijo que los orientadores en bicicleta solo circulan por los senderos y caminos permitidos, nunca campo a través. Finalmente, el técnico, fue bastante comprensivo.

5. 36 CC OPIE:

- <https://costacalidaopie.com/>
- Estamos esperando que el Ayuntamiento de Caravaca nos diga como se materializará el acuerdo de colaboración.
- Programa de la competición: García Murcia comenta que la idea es que el lunes 4 de marzo de 2024 se haga el relevo del Camp. de España Militar 2024, siendo una oportunidad para organizar un evento extra. Además, informa, el fin de semana anterior se tiene prevista una prueba en el Cerro del Silillo en Lorca, pero también se podría montar el model event en el mapa de los Rincones y el club de Lorca podría organizar la prueba del Cerro del Silillo en los Rincones. La decisión dependerá de los permisos, o no, de los propietarios del centro de competición previsto; si no hubiera permiso se tendría que cambiar el centro a la zona norte de los Rincones y el model event y por ende la prueba de Lorca-O en ese mapa quedaría en suspenso. El relevo propone Jesús Bernal hacerlo el lunes 4 de marzo de 2024 en la Almudema. Agustín comenta que habría que trasladarlo todo y ello conllevo problemas logísticos, aunque García Murcia cometa que otra opción sería cartografiar un kilómetro cuadrado más al sur del mapa previsto para el 36CC. Esa zona que se podría añadir es LIC, se podría organizar el relevo en esa zona, pues no se llegarían a los 300 o 400 corredores. García Murcia para terminar este punto, añade que también prefiere no tener que cambiar el centro de competición.
- Se informa que también se está trabajando en obtener la autorización del uso de los terrenos por parte de los propietarios.
- Fijar fecha para la próxima reunión del Comité Organizador: 3 de octubre de 2023.



6. Mundial Militar 2024.

- Las fechas serán del 16 al 22 de octubre de 2024.
- Jesús Bernal recomendó delimitar áreas o competencias de la F.O.R.M. en esta competición, así como compensaciones económicas en el caso de asumir alguna responsabilidad.
- Otros aspectos a considerar.
 - i. Desde la secretaría se informa que si al final hay una colaboración mediante la cual la F.O.R.M. pueda optar a ayudas o patrocinios públicos, se debe tener en cuenta lo siguiente:

Presencia en todos los materiales de difusión y cartelería del logo de la FORM y de la marca Costa Cálida Región de Murcia.

Presencia de la marca Costa Cálida Región de Murcia en el evento mediante lonas y banderolas (se facilitarán desde el Instituto de turismo la misma semana del evento, siendo necesaria la recogida y la devolución de las mismas por parte de la organización del evento en la sede del Instituto de Turismo). Los soportes publicitarios están siempre colocados en lugares de máxima visibilidad (pódiums, recogida de acreditaciones, etc,...).

Menciones a nuestros perfiles de RRSS durante la duración del evento (perfiles: Turismo Región de Murcia e incorporar #CostaCalidaesDeporte

Presencia de la marca Costa Cálida Región de Murcia en la web vinculada a la organización de la prueba (especificar qué web)

10 fotografías en alta calidad para promocionar el turismo deportivo en nuestras acciones regionales, nacionales e internacionales.

Jesús Martínez comenta que se lo comentará todo esto a Ramón Piñeiro, director de la competición, y el compromiso que deben asumir. Agustín pregunta en qué consistirá exactamente la colaboración de la F.O.R.M., pues ve que las fechas de este mundial militar coinciden con el CEO urbano en Guadix y el fin de semana siguiente la F.O.R.M. tiene que organizar el III Rogaine CCC. García Murcia añade que en el Mundial Militar ellos (el organizador) no van a dejar nada fuera de su mano. Jesús, indica que quieren que la F.O.R.M. haga de intermediario entre el organizador militar y las autoridades civiles (Dirección General de Deportes y Ayuntamientos implicados).



7. 3º CC Rogaine 2024:

- rogainecostacalida.com
- Tramitación de la propuesta de colaboración con el Ayto. de Cehegín. Jesús Martínez Morales que la relación con el concejal de deportes de Cehegín es excelente y que no habrá ningún problema en obtener la colaboración. Además del apoyo para el Mundial Militar y la Liga del Sureste que organizará SENDA en 2024.

8. WMMTBOC 2025:

- <https://www.wmmtboc2025.com/>
- Asuntos a tratar próximamente:
 - i. Cerrar acuerdo con Ricote y Molina de Segura.
 - ii. Presentación de la competición.
 - iii. Publicar zonas prohibidas:
 1. Consulta desde la dirección técnica de la F.O.R.M. sobre la aplicación de la norma de la I.O.F. que afecta a las zonas prohibidas:
 - a. Norma I.O.F.: El terreno de competición no debe haber sido utilizado ni para orientación a pie ni para MTBO durante el mayor tiempo posible antes de la competición, para que ningún competidor tenga una ventaja injusta.

El terreno de competición deberá ser embargado tan pronto como se decida. Si esto no fuera posible, se deberán publicar lo antes posible las disposiciones para el acceso al terreno. Las Directrices sobre embargos MTBO se detallan en el Apéndice 8. Si es necesario, se debe solicitar permiso al organizador para acceder al terreno embargado.

Apéndice 8: Directrices de embargo MTBO: Cuatro años deben ser el período mínimo para que un terreno permanezca inutilizado para la competición. Esto significa que un terreno debe estar sin uso durante 1 o 2 años antes de la aplicación. Si está previsto que otra disciplina celebre un evento nacional importante en el terreno después del embargo de MTBO, esto debe publicarse ante la comunidad de MTBO. Es posible que los atletas extranjeros deseen participar.

Agustín pregunta sobre qué medidas de control del tráfico se adoptarán para la carrera sprint en el campus de la UMU, Jesús le informa se utilizará el anillo interior del campus, y sé



cortarán los accesos a todos los parkings. Mónica dice que el domingo no hay casi nadie en el campus.

García Murcia cree que no afecta para el resultado del Mundial de Veteranos que el mapa de la UMU se utilice para un CPO. Se acuerda que la F.O.R.M. no debe organizar ningún evento, ni la UMU, de carácter oficial y que aparezca en el calendario. También, en la medida de nuestras posibilidades, debemos evitar que la UMU le de mucha publicidad. La renovación del mapa lo abonará la UMU a Juan Fco. Sánchez, informa Escaravajal.

Galián pregunta sobre el estado en que quedarán los otros mapas en los cuales hay previstas competiciones de la WMMTBOC 2025, como Coto Cuadros. Se acuerda que el club de Murcia-O, el próximo organizador en Coto Cuadros, se ponga en contacto con Juan Fco. Abellán para coordinar que zonas no utilizará este último y que zonas no deberá utilizar Murcia-O.

- iv. Se recuerda desde la secretaria que se deben activar las inscripciones.
- v. Fijar fecha para la próxima reunión del Comité Organizador: 10 de octubre de 2023.

9. Compras:

- Prismas personalizados, cambio de cantidades y precios. Hay que cerrar la compra lo antes posible, aunque el gasto se ejecute en 2024, que es cuando está presupuestado, a continuación se remite la información
 - i. Buenas tardes, las balizas suben bastante, si se imprime un logotipo distinto en cada cara,, se quedarían a 5,15 unidad. (respecto al incremento de las materias primas no hay problema en 6 meses pues nos las acaban de subir hace 3 meses, lo que no podemos controlar es el cambio del dólar americano que es la moneda que nosotros pagamos.
 - ii. El coste de envío es un 40% del valor de la mercancía ya que es muy poca cantidad (a nosotros nos supone entre el 20 y el 30% - y nos lo envían por barco que es más barato , pero pedimos mínimo 10.000 balizas en sus tres tamaños por lo que los gastos de gestión aduanera de carga, descarga y envío se diluye más entre todas las unidades) . Se podría reducir en un 10 o 15% los gastos de envío si se ampliara el pedido; por ejemplo pidiendo minibalizas de adorno para regalar a los participantes , si por ejemplo se hacen 200/300 unidades grabadas en las tres caras pero solo un logo



saldría aproximadamente cada una entre 2,5/3€ (si os interesa pediríamos el presupuesto exacto y sabríamos cómo quedaría todo el presupuesto y se servirían en su propio empaque personalizado (te paso ejemplo del empaque de las nuevas que hemos recibido, van en bolsa individual - el precio no sube si se hacen mínimo 500 unidades, pero supongo que lo admitirán al llevar las 200 grandes.

1. Se aprueba el gasto de 200 prismas con un logotipo distinto en cada cara.
- Reasignación de gasto de la WMMTBOC 2025 de los maillots promocionales del año 2025 a 2023, para poder hacer los videos promocionales con esas equipaciones. 10 maillots por importe de 370 €. Pablo pregunta que si la promoción a través de los maillots va a ser efectiva, se le responde que si.
 - i. Se aprueba la reasignación de esta partida presupuestaría. Mónica informa que los videos se harán desde la F.O.R.M. por lo que no se utilizará esa partida de gastos.
 - Sobre los correos personalizados con el dominio @orientacionmurciana.com, sólo 3 miembros (1 de ellos con dos competencias) de la junta han pedido un email de estas características:
 - i. Rogaine. rogaining@orientacionmurciana.com
 - ii. Mujer y deporte. mujerydeporte@orientacionmurciana.com
 - iii. Redes sociales. rrss@orientacionmurciana.com
 - iv. Formación. formacion@orientacionmurciana.com
 - v. CPO: cpo@orientacionmurciana.com
 - vi. Otro email personalizado tipo patrocinadores@orientacionmurciana.com
 1. Con IONOS, cada correo tiene un coste de 3,03 € mensuales. Lo que supone un total de 263 € anuales. Cada correo tiene una capacidad de 2 Gb.
 2. Con el mismo chico que lleva el mantenimiento de la web el coste anual es de 101,76 €, más IVA, pudiendo crear correos ilimitados, cada uno con 15 Gb de almacenamiento. Se aprueba este segundo presupuesto.
 - Cierre de la compra de los 1000 calcetines con el logo del CC restantes que hay en fábrica, a coste de 1 € cada uno. Jesús se pondrá en contacto con el secretario para cerrar la compra.
 - Nuevos compases para las burriquetas, tienen un coste de 1,38 + IVA. Hay 68 burriquetas x 2 = 227 €. En Leroy tienen los compases a 2,65 € informa Jesús. En el próximo CC de opie Menárguez hará una revisión de los compases que falta y se retomará este asunto.
 - Compra de papel Antius para actividades de promoción y/o escolares: 2500 unidades para terminar la temporada = 1259,78 €. Se aprueba.



- Papel para actividades de promoción, 1000 unidades de papel Xerox non woven 100 gr = 283,30 €. Se aprueba.
- Juan Fco. Abellán, que se incorporará más tarde, retoma el asunto de los maillots y el video, indica que el coste de los mismos va a cargo de Faster (marca de ropa deportiva). Sería el primer patrocinador de la competición. E indica que hay que cerrar la cantidad de maillots que se van a pedir.

10. **Sobre la renovación de la web**, se recuerda que el contrato vence o se renueva el 27 de noviembre de 2023, en el caso de que no se vaya a renovar hay que avisar con 2 meses de antelación. Por lo que las propuestas de renovación de la web habrá que presentarlas lo antes posible por si no se llega a un acuerdo entre ambas partes.

11. Propuesta de declaración jurada para las entidades que organicen los entrenamientos de 2024:

<https://docs.google.com/document/d/1aZRAiNvuNuDpnZ9EgsHubQz4e86pkpCdgDtc8wSz90l/edit?usp=sharing>

- **Se aprueba.**
- Propuesta de SUN-O y necesidades para desarrollar los campos de entrenamiento de 2024:
https://drive.google.com/file/d/1tOSYMe8mSuGnx1pFk5EXw2FDY_zpf2hv/view?usp=sharing
- Comunicar lista de mapas prohibidos.

12. Talleres escolares curso 2022-2023:

- La Asociación Ánima declara finalmente en la memoria presentada haber impartido un taller escolar.
- La asociación Think Twice no ha presentado la memoria.

13. **Gestión del ranking de MTBO 2024**, al aprobarse la norma que regula más racionalmente los equipos, el ranking ¿lo generará Agustín Caballero y publicará en control200?, Agustín responde que sí.

14. Elecciones 2024:

- Elaboración del censo electoral inicial.
- Elaboración del reglamento electoral.
- Ambos documentos deben quedar publicados antes de final de 2024.

15. **Desde la secretaría se propone que al menos, cuatrimestralmente, haya una reunión presencial de la Junta Directiva. Se debe valorar si se hará comida o cena de Navidad, para ir haciendo la reserva.**



Jesús le parece buena propuesta. Indica que podrían ser en el centro destinado a la federaciones que va a disponer la DGD o en el CAR de los Narejos.

Juanfran comenta que habría que combinarlo con cena. Mónica informa que lo tendrá imposible, pues sale de clase a las 21 horas y vive en Alicante, y que la única tarde que tiene libre sería el martes. Desde la secretaría se tratará de convocar las reuniones en martes.

16. Ruegos y preguntas.

- Jesús tiene un ruego, si es posible hacer un calendario interno de reuniones programadas para los próximos meses de cualquiera de los órganos de gobierno de la F.O.R.M..
- Pablo tiene un ruego de la Ley de Transparencia, si se ha publicado el currículum de los miembros de la Junta Directiva. Se le responde desde la secretaría que no, que al no tenerlos todos se ha optado por no publicar ninguno.
- Mónica, quiere exponer, si se ve bien, que se volviese a solicitar algún tipo de actividad en Murcia para el programa de mujer y deporte. Marta preguntó si se podría hacer el Raid de la Mujer en Murcia en 2023. Mónica dijo categóricamente que no, qué es imposible, que a ella no le llega el tiempo.

Sobre la carrera de la mujer de septiembre, destaca que ha generado bastante interés en las participantes tanto a nivel de deportistas como organizadoras. Y tras un chisme (que no se refleja en el acta) de uno de los miembros de la Junta Directiva sobre este asunto se da por terminada la reunión.

Siendo las 22:27 finaliza la reunión.

ACTAS REUNIONES ANTERIORES:

24ª REUNIÓN 30/02/2023

https://docs.google.com/document/d/1I-Pm0ROKn2HRdbAJOVz_rufJQn0GPmfJEONKKlpLM6I/edit?usp=sharing

23ª REUNIÓN 20/04/2023

<https://docs.google.com/document/d/1crTH50DfaqeSlvBPGxywadeoxfkVhg7nWXzf7I2ygO0/edit?usp=sharing>



22ª REUNIÓN 29/12/2022:

<https://docs.google.com/document/d/1Tn5MXkPCyddBRjLKkla7bfazzaAy0iHyPQ05itMkPRM/edit?usp=sharing>

21ª REUNIÓN 01/12/2022:

https://docs.google.com/document/d/1CZ-vscgnu9jNIVZzGYRNuGLrqmBRdk1SYoY0C_astro/edit?usp=sharing

20ª REUNIÓN 10/11/2022:

<https://docs.google.com/document/d/1WhuAtRUTmp8irSz3RvKe5ABdk76lfZPHRRNEWW4fiWo/edit?usp=sharing>

19ª REUNIÓN 22/10/2022:

<https://docs.google.com/document/d/14QZIU3xKjMQ2HR5yqZ11K3qmpPW69ryRWz79r7LafUc/edit?usp=sharing>

18ª REUNIÓN 28/07/2022:

https://docs.google.com/document/d/1g_nznijw5OSVP7_XZ7zldwnypUoThsnFpdVBXxOkTMI/edit?usp=sharing

17ª REUNIÓN 29/06/2022, continuación de la 16ª reunión:

<https://docs.google.com/document/d/1a5-qesm1w9FzB8pUN-ys35-4CEPiowvDFNDYphjP778/edit?usp=sharing>

16ª REUNIÓN 23/06/2022:

https://docs.google.com/document/d/1jrFYD2n0MdmsKnUybO_qo06YMbSmrJGayoIK7Yn-5o4/edit?usp=sharing

15ª REUNIÓN 12/05/2022:

https://docs.google.com/document/d/1_XRJ8P7TwewqV9WXdCuMggL4lawfdMGZRnGdfilvhIA/edit

14ª REUNIÓN 05/05/2022:

<https://docs.google.com/document/d/1-y2haStXrIBZP6A8JPT3Dx1y4dcE5VaTaYOTaHqG-3Q/edit?usp=sharing>

13ª REUNIÓN 07/04/2022:

https://docs.google.com/document/d/1-q3dkP0-x-k1NEm__A5eZtd-Uo7pyKQNAy3LWJzC5n4/edit?usp=sharing

12ª REUNIÓN 01/02/2022:

https://docs.google.com/document/d/1gpuNoUAJ5pdz5NS9XcLnx6QqkcX95VX_CQOkpkamcgg/edit?usp=sharing



11ª REUNIÓN 16/12/2021:

<https://docs.google.com/document/d/1EaCRKofsz52l2GjDZtL02oXbV0YbNtOsulwttxuUSL4/edit?usp=sharing>

10ª REUNIÓN 4/11/ 2021:

https://docs.google.com/document/d/1UI6Egg1f_-BSi8tbt5qOPePtUdISOE6UNSrNmqnNsms/edit?usp=sharing

9ª REUNIÓN 23/09/2021:

https://docs.google.com/document/d/1IMdpibJ1HkIfZMdNqlghryhp1_iQjPkPSBJk369K_N4/edit?usp=sharing

8ª REUNIÓN 01/07/2021:

https://docs.google.com/document/d/12gkckuQD5GgONO839oHeUoBAEwX9N-WHsLzZ4Ki_ywc/edit

7ª REUNIÓN 03/06/2021:

<https://docs.google.com/document/d/1KqAY9Bv2S6aK2tD9K6WijqZceY8F4XBYAkYDdl3Cb-g/edit?usp=sharing>

6ª REUNIÓN 06/05/2021:

<https://docs.google.com/document/d/1NRiLQnZI1jB8qi8kqxiLnIEZp1vacwOfR7Rn2NntHsg/edit?usp=sharing>

5ª REUNIÓN 31/03/2021:

https://docs.google.com/document/d/1dFp3xYzT1aN4s2Rh_gLdn11gezD2OudZzf2AhcvUk5E/edit?usp=sharing

4ª REUNIÓN 03/03/2011:

<https://docs.google.com/document/d/1S-yJ0AyN7ldHQp3AKbaYGIKvYbbRbxi3EC6X4iJr1TU/edit?usp=sharing>

3ª REUNIÓN 04/02/2021:

https://docs.google.com/document/d/18wjGX11blsYRiaQ3-HehwplQm3LznRQ9log8Z6jR_fQ/edit?usp=sharing

2ª REUNIÓN 14/01/2021:

<https://docs.google.com/document/d/19fuPZt6rnXKE2mSiM1Mr9WJtmoos1BIZAPMY4FJvqDc/edit?usp=sharing>

1ª REUNIÓN 17/12/2020:

https://docs.google.com/document/d/1DG5l2xGjNBWm9_dBBsmF_WsyfKnZuyvRKY4vjjQa80k/edit?usp=sharing